

## EDITORIAL

Estimados colegas:

El mes de octubre parece tener un vínculo especial que marca mi relación personal con la *Revista Ibérica de Aracnología*. En octubre de 2004 dimití como editor de esta publicación (en un ya lejano volumen número 10) y ahora, en octubre de 2012, cuando firmo esta editorial, me complace comunicaros que he retomado las citadas labores desde este volumen 21.

Quiero agradecer a la Junta Directiva la confianza que me brindan, y que sabré responder, al anterior editor y a su equipo (el comité editorial) la labor realizada durante estos años que ha posibilitado el nada desdeñable mérito de conseguir mantener viva y muy dignamente una revista especializada como ésta (y además en unos tiempos tan complicados en lo económico, presupuestario y social como los actuales, lo cual es doble mérito) y a los suscriptores y socios su fidelidad, participación (modesta participación en ocasiones, hay que decir) y ánimo.

Asumida mi labor al frente de la revista es necesario comentar una serie de cambios, proyectos e ideas que se ponen en marcha desde este mismo volumen y que poco a poco irán ampliándose, puliéndose, adaptándose a los nuevos tiempos y a los intereses de los suscriptores de la revista y miembros del G.I.A.

Así que de manera telegráfica éstas son las novedades más urgentes e inmediatas que justifican este editorial:

- La *Revista Ibérica de Aracnología* va a recuperar su periodicidad semestral, publicándose dos volúmenes al año, con fechas 30 de junio y 31 de diciembre. Ello implica que las fechas de cierre de edición serán los días 30 de abril y 31 de octubre respectivamente. Los trabajos aceptados hasta esas fechas se publicarán en el inmediato número siguiente.
- El envío de manuscritos destinados a la revista se dirigirá directamente a mi atención, preferentemente mediante correo electrónico (aunque también está disponible la dirección postal de la S.E.A.). Ello se debe a razones de control de manuscritos y plazos, sin perjuicio de que los trabajos serán internamente distribuidos entre los coeditores especializados y miembros del nuevo comité editorial.
- Actualmente se encuentra en marcha la constitución de un nuevo comité editorial que ampliará, con algunos cambios, el vigente hasta estas fechas. La premura de tiempos impide en estos momentos comunicar formalmente la composición definitiva, que no obstante se encuentra ya definida y muy avanzada.
- En mi doble condición de editor del *Boletín de la S.E.A.* y de la *Revista Ibérica de Aracnología*, los trabajos aracnológicos recibidos y aceptados en la S.E.A. se publicarán en esta revista, de tal modo que en el Boletín se publicarán exclusivamente trabajos sobre artrópodos no arácnidos. Confío en que sabremos encontrar sinergias que nos permitan poner en marcha beneficiosos mecanismos de simbiosis entre ambas publicaciones. No están los tiempos como para desperdiciar oportunidades.
- En este sentido, la S.E.A. tiene abiertas varias series de monografías impresas de aparición irregular. Dentro de esa línea intentaremos que tales monografías, a pesar de su elevado coste y cuando sea posible, incluyan trabajos aracnológicos.

Pero es de destacar que una de las series monográficas más recientes son las *Monografías electrónicas SEA*, que inicialmente se publican en la página web de la Asociación en formatos pdf y otros. En el 2012, se han publicado las cuatro primeras (dos en junio y dos ahora en diciembre), de las que la cuarta está ya dedicada a arácnidos. En concreto se trata de:

*Listado de los ácaros oribátidos (Acariformes, Oribatida) de las diferentes regiones biogeográficas del mundo*, Luis S. Subías, Umukusum Ya. Shtanchaeva & Antonio Arillo, *MeSEA*, vol. 4, con una extensión de unas 800 páginas e información sobre más de 10.000 especies y subespecies de ácaros oribátidos de todo el mundo (para más información puedes acudir a la página 94 de este volumen).

Intentaremos que todos los años se publique, al menos, un volumen dedicado a Arachnida y queremos llamar la atención sobre el hecho de las ventajas de la publicación electrónica, en especial en cuanto

se refiere a la publicación de trabajos extensos o con gran aparato gráfico en color que, habitualmente, presentan muchos problemas de orden económico para su publicación por medios impresos tradicionales. La publicación electrónica de tales trabajos se coordinará con la inclusión en la *Rvta. Iber. Aracnol.* de la información resumida más relevante y en su caso de aquellos actos o informaciones que puedan requerir alguna formalidad (por ejemplo, actos nomenclaturales, etc.).

No parece preciso mencionar, pero no obstante lo hago, que las monografías electrónicas son objeto de edición y evaluación como los restantes trabajos ordinarios, si bien, entendemos que los criterios pueden ser más flexibles (en extensión, anexos, aparato gráfico, temáticas, etc.) en cuanto que puede ser aceptado para publicación, además de los tradicionales, documentos de trabajos, informes y otros archivos que reúnan, en opinión del comité editorial, la calidad y el interés científico o práctico suficiente desde el punto de vista aracnológico.

Tales monografías electrónicas deben entenderse, porque lo son, como una extensión *on line* de la propia revista impresa, que tienes en tus manos, por otros medios.

- Como ocurriera en los volúmenes iniciales, la *Rvta. Iber. Aracnol.* recupera desde este volumen la sección de 'Boletín', de tal modo que la publicación, aunque de marcada vocación académica, incluirá además de artículos y notas científicas habituales, otro tipo de colaboraciones centradas en aspectos aracnológicos propios de áreas y temáticas más amplias y diversas, como la conservación, la aracnología cultural y aplicada, faunística local (ibérica), técnicas de trabajo, etc., así como informaciones aracnológicas relevantes, incluida la social, eventos, reseñas, proyectos, anuncios y otros. En definitiva, pretendemos que la revista sea vehículo de información aracnológica de todo tipo, practicando una cierta promiscuidad intelectual que entendemos como factor siempre positivo, enriquecedor, y por tanto deseable.

- En la medida de lo posible intentaremos incluir páginas en color en la versión impresa de la revista, aunque debido a su alto coste, esta posibilidad quedará limitada por el presupuesto y especialmente a la importancia del color como carácter diagnóstico o de visualización de aspectos relevantes del trabajo. Por supuesto, en manuscritos que hayan sido previamente aceptados, no habrá ningún inconveniente en la publicación en color de su contenido si el coste correspondiente es asumido por el autor o autores.

- Las normas de publicación o instrucciones para autores han sido modificadas para introducir los cambios comentados, pero también otros de menor calado o importancia en cuestiones de estilo, formato, estandarización de la información, etc. Las nuevas normas pueden (y deben) ser consultadas en la página web: <http://www.sea-entomologia.org/normas.htm>

Recordamos a los autores que la adaptación a las normas de los manuscritos enviados condiciona y con frecuencia acelera (o retrasa) considerablemente el proceso de evaluación, revisión, edición y, en su caso, publicación de los trabajos.

- Hemos procedido a suspender el sistema de envío de separatas en papel por costoso y poco práctico en estos tiempos modernos en los que los ficheros pdf pueden ser gestionados electrónicamente. Los autores recibirán los ficheros electrónicos de sus artículos, notas y colaboraciones en formato pdf antes de la propia publicación en papel de los mismos. Además, los ficheros pdf incluirán todas las imágenes en color (si los originales lo están y tienen la suficiente calidad), aunque algunas o todas ellas se hayan publicado impresas originalmente en blanco y negro. Esto, esperamos, aumentará el atractivo de las separatas electrónicas para los propios autores.

Si en algún caso los autores precisan copias de sus trabajos de otro tipo (por no tener acceso o sufrir limitaciones en el correo electrónico, etc) estableceremos mecanismos alternativos para hacerles llegar copias de los mismos (*CDroom*, *DVD*, etc).

- Existe un foro electrónico abierto y de libre acceso para plantear sugerencias y propuestas, de acceso libre, y en el que se abordan cuestiones aracnológicas de todo tipo, incluidas las relativas a la revista y las novedades que se irán implantando. Si tienes interés, puedes suscribirte a la Lista de mensajes ARACNOLOGIA consultando la página 20 de esta revista, la web o escribiéndome directamente.

Y por último, aprovecho para desear a todos los suscriptores, un buen y fructífero año 2013.

Antonio Melic  
Avda. Francisca Millán Serrano, 37  
(antigua Avda. Radio Juventud)  
50012 Zaragoza (España)  
[amelic@telefonica.net](mailto:amelic@telefonica.net)  
[www.sea-entomologia.org](http://www.sea-entomologia.org)